**ACTA DE LA SESION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COLUMNA SA. CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO DE 2.018**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas de la Republica del Ecuador, a los quince dias de Marzo del año dos mil dieciocho, siendo las dieciocho horas, en el local ubicado en Av. C. J. Arosemena Km. 2,5 Edif. MAQSUM, se reúnen los socios de COLUMNA SA. Representada por el señor Luis Ricardo Hanna Nader, titular de **DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR** pagada en su totalidad y Clemente Guillermo Duran Ballén Carrión, titular de **DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR** cada una pagada en su totalidad y Luis Alberto Salvador Alban titular de **DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR** cada una pagada en su totalidad.

Los accionistas concurrentes quienes representan la totalidad del capital de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA,** dividido en **OCHOCIENTAS ACCIONES** ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR** de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin requisito de convocatoria previa, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre el siguiente del orden del día:

1. Lectura del Acta anterior
2. Revisión y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2017
3. Varios

Existiendo quórum para la sesión, de conformidad con lo dispuesto en la ley y en estatuto de constitución de la compañía, presidió la sesión El Sr. Luis Ricardo Hanna Nader, en calidad de Gerente; actuando de Secretario de la reunión el señor Hanna Musse Louis Richard, quien estando presente en la sesión fue designado para el efecto por los señores accionistas. La Gerencia declaró formalmente instalada, dejándose además expresa constancia, que los señores accionistas concurren a la presente sesión en acatamiento a normas expresas establecidas. El señor Secretario hizo constar además, que al expediente del acta se agrega la correspondiente lista de asistencia de socios, que acredita la instalación de la presente sesión.

De inmediato se pasó al primer punto del orden del dia, esto es: lectura del acta anterior, mencionándose brevemente lo que en la reunión anterior se trató.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del dia que es revisión y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2017. Luego de las deliberaciones sobre el tema, la junta aprueba unánimemente los Estados Financieros del 2017, presentado por el departamento contable de la compañía.

Inmediatamente se procedió al tercer punto del orden del dia. Varios, en donde luego de varias intervenciones de los socios, se procedió a aprobar los puntos antes indicados.

Habiéndose cumplido con el objeto de la convocatoria, el señor Gerente concedió un receso para la redacción de la presente acta, hecho que fue y leído tal documento se lo aprobó por unanimidad y sin modificaciones a las 19h53 minutos de la fecha indicada, firmando para constancia el señor Gerente y Secretario que certifica.

Sr. Luis Ricardo Hanna Nader
Gerente

Sr. Hanna Musse Louis Richard
Secretario

**CERTIFICO:** Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en los archivos de la empresa COLUMNA SA

Guayaquil, 15 de Marzo de 2.018

Sr. Hanna Musse Louis Richard
Secretario